



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 26 DIC 2017

RES. H N°: 2003/17

Expte. 4494/13

VISTO:

La Nota N°3104-17 mediante la cual la **Prof. Milagro Rubio** presenta su renuncia al cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple en la asignatura "Historia de la Lengua Española", de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

QUE la Prof. Rubio fundamenta su pedido en el hecho de haber sido designada en carácter regular en el mismo cargo y en la misma asignatura.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 705, aconseja aceptar la renuncia presentada por la Prof. Rubio.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 12 de diciembre de 2017)

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la **Prof. María del Milagro RUBIO** DNI 26.907.359, al cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple de la asignatura "Historia de la Lengua Española" de la Escuela de Letras, a partir del 22 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

az


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO BUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa